ACTA DE REINICIO No. *01* AL CONTRATO *OBRA NO. 202500000774 del 30/07/2025*

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO			
No. DEL PROCESO EN EL SECOP	DC-IN-LP-013-2025		
CONTRATO No	202500000774	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	30 DE JULIO DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	OBRA		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACION CARTAGENA Nit No. 901.968.011-4 Representada Legalmente por: **Jose David Barrera Perdomo** CC. No. 16.186.204 de Florencia		
TIPO DE PERSONA	UNIÓN TEMPORAL		
OBJETO:	*CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS FLORESTA Y PAUJILES, MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ*		
VALOR DEL CONTRATO:	*MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/TCE ($1.445.242.138)*		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	*JOMA INGENIERÍA SAS NIT. 901.213.596-0 Representante Legal JOSÉ MANUEL ARCE FERNÁNDEZ* C.C. 18.520.422		
FECHA DE INICIO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN	30/01/2026		
FECHA DE REINICIO	*31/03/2026*		

En la Gobernación del Caquetá nos reunimos, ***ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS***, mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. *1.117.550.370* expedida en *Florencia - Caquetá,* en su calidad de *Directora Técnica De Contratación, delegada como ordenadora del gasto según Resolución 002017 del 02 de septiembre de 2025,* actuando en nombre y representación legal del ***Departamento del Caquetá***, con NIT No. *800.091.594-4* quien para efectos del presente se denomina el DEPARTAMENTO; por otra ***JOSE DAVID BARRERA PERDOMO*** *identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.117.510.137 de Florencia Caquetá, actuando en representación de* ***UNION TEMPORAL ELECTRIFICACION CARTAGENA,*** *identificada con NIT 901.011.061-9* , en su calidad de *contratista,* hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE REINICIO** al *CONTRATO OBRA NO. 202500000774 del 31/07/2025* previa las siguientes consideraciones:

1. HECHOS DEL CONTRATO

1. *El 30 de julio de 2025 se suscribió contrato no. 202500000993 cuyo objeto consiste en "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS FLORESTA Y PAUJILES, MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".*
2. *Mediante acta de inicio del 18/09/2025 se inició al plazo contractual de las obras objeto del contrato*
3. *Mediante acta de suspensión del 30/12/2025 se suspendió el plazo contractual hasta el 31/01/2026*
4. *Mediante acta de suspensión del 30/01/2026 se suspendió el plazo contractual hasta el 31/03/2026*

2. SOLICITUD Y/O HECHOS QUE MOTIVAN EL REINICIO DEL CONTRATO

Tomando en cuenta que los hechos y situaciones que motivaron la suspensión del contrato ya fueron superados, es conveniente reiniciar los términos del contrato, atendiendo a que el contratista está en plena disposición de dar reinicio al Contrato de obra 202500000774 del 31/07/2025.

3. SUSTENTO LEGAL Y/O SOPORTE JURÍCO

El reinicio del contrato de obra No. 202500000774 del 30/07/2025, se fundamenta jurídicamente en la autonomía de la voluntad (art. 13 Ley 80/1993), en el principio de planeación y continuidad de la Función Pública, en la cláusula DECIMOTERCERA del propio contrato y en lo Mandado en el Manual De Contratación , normas que permiten que se reinicie el contrato tomando en cuenta que las condiciones que obligaron a la suspensión ya fueron superadas y el tiempo de suspensión ya se cumplió
En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: Reiniciar el Contrato *de obra No. 202500000774 del 30/07/2025* hasta el 31*/03/2026*

SEGUNDA: El contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO, la presente acta se perfecciona con la aprobación de las partes, y surte efectos en los términos señalados en la cláusula primera de la presente acta.

Para constancia, se firma el 31 de marzo de 2026.

POR EL DEPARTAMENTO	POR EL CONTRATISTA
ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS ***DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN*** *Delegada como ordenadora del gasto según Resolución 002017 del 02 de septiembre de 2025*	***JOSE DAVID BARRERA PERDOMO*** ***Representante legal*** ***UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN CARTAGENA 2025.***

VoBo:
Cristian Andrés Rodríguez Collazos
Contrato PS No 202600000005
Dirección de Contratación Departamental
Gobernación del Caquetá

Proyectó:
Luis Antonio Vesga Rueda
Contrato PS No 202600000283
Secretaría de infraestructura Departamental
Gobernación del Caquetá